

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

PARA HACER LA SUSCRICION.  
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 9, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

AÑO XXIII

Miércoles 25 de Febrero de 1885.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.223

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m. » mixto 9'43 n.	Tren correo 5'55 t. » mixto »	Tren correo 6'09 t. » mixto 9'50 m.	Tren correo 6'39 t. » mixto 6'00 m.	Tren correo 11'10 m. » mixto »	Tren correo 10'55 m. » mixto 2'45 t.

## Cuatro plumadas sobre la mujer

— «:» —

Del ditirámbo al epigrama, del himno ó del lirismo á la invectiva, de la idolatría al vilipendio, no hay ser de quien se haya dicho tanto bien y tanto mal como de la mujer. No parece sino que el sexo déspota sólo ha visto en ella el Cielo ó el Infierno, nada de estado medio, ni siquiera el Limbo: ya arpa eólia de que ha sacado preciosos acordes; ya frágil instrumento de pasiones groseras que han traído la decepcion, el desencanto y la injuria brutal en pos de la sociedad. Poetas, dramaturgos, novelistas, críticos, literatos, prosistas grandilocuentes, historiadores, filósofos, teólogos, políticos, legisladores, hombres de accion ó de pensamiento, se han ocupado de ella con frase bien diversa, con opuesto criterio: que el asunto era por extremo complejo, inagotable, al paso que en la debilidad de la mujer está su fuerza por una de esas armonías divinas cuasi indescribibles. Y sin embargo de tales contradictorios juicios, desde la pubertad, el enigma, la singular esfinge se atraviesa en el camino de nuestra existencia, y media naranja, costilla, ó expiacion merecida, no se evita por el varon, sino para caer en más hondos abismos morales que hacen una verdad de la máxima del insigne Jovellanos á este respecto.

De la mujer se juzga, segun es cada uno; no entra por poco la edad, la posicion ó clase social, la conducta, el saber, la creencia religiosa, la experiencia de la vida, los usos y costumbres, el carácter nacional y personal, hasta la raza zoológica ó etnográfica. Ocorre con ella lo que al juzgar de la Religion, de la Ciencia, del Gobierno, de la mision ó destino del hombre, de todo lo que vale; gran diversidad de opiniones pues, sobre lo que es y lo que puede ser el bello sexo, al compás de como le vá ó le ha ido á cada quién. Con todo, en su naturaleza hay algo de fundamental, de esencial que no es relativo ni depende de

las circunstancias del pensador, algo de permanente que no es el color del cristal con que la mira el sugelo sino que es propio del objeto.

Las mujeres son el complemento de los hombres, son una fuerza incalculable social y política (!), pese á quien pese; y ¡ay! del desgraciado que así no lo entiende, y ¡ay! de la causa que las tenga por enemigas. «Póstrate á los pies de ese sexo al que debes tu madre,» exclama un poeta lírico francés que ha cantado su mérito. Gloria á Dios que hizo á la mujer, dicen los voluptuosos musulmanes depravándola.

Una buena esposa es el mayor premio que la Divina Providencia puede dar acá en la tierra al hombre de bien; mientras que el amor duradero y digno será la fusion de dos almas que simpatizan y comparten su suerte, más que la union de dos cuerpos de diferente sexo que se completan. Porque en el matrimonio monógamo, razonablemente contraído, y en la familia moral de los pueblos civilizados, la mujer suele ser la que amansa la fiera humana, es por lo comun la representante de la moralidad ó de ese patrimonio de honradez del que resulta la primera y esencial nobleza; es la mujer amenudo un altar y una escuela en la prosperidad y en la desgracia. ¡Contempladla cuando las tragedias domésticas ó en las calamidades públicas, qué tesoros de abnegacion ignota, de sacrificios admirables que solo Dios vé! Posee más paciencia, más viva imaginacion, más pronta percepcion y memoria, más sentimiento esquisito, más ideal, más sentido práctico, es más sóbria, más acendosa y aficionada al ahorro que el hombre, es tambien más conservadora socialmente hablando, más urbana. Distamos mucho de creer decir nada nuevo con esto, únicamente nos proponemos recopilar ideas salvadoras. Un poético escritor español fué el que dijo:

«Cuando el dolor es profundo,  
La mujer se dá á Dios, el hombre al mundo.»

¿Habeis presenciado, fruncidas las cejas y lleno de amargura el corazon, escenas de la vida crapulosa? De seguro que no habia una mujer decente, porque los profanadores de la virtud y de la belleza, los detractores de la mujer necesitan envilecerla para prostituirla con sus abyectos gustos, y temen su presencia cual el contrabandista evita y teme al jefe incorruptible de carabineros, cual el pillete se sustrae á las miradas de un buen alcalde. Cierto, no se suele faltar al decoro allí donde el bello sexo está dignamente representado. En las báquicas saturnales de la lascivia, sobrecitada á lo moro, tal vez refinada sibaríticamente á la moda de las actuales Babilonias, en vano buscariais otra cosa que la *Jarifa* de Espronceda; al igual que en el concubinato ó contubernio en calidad de suplemento ó vicioso apéndice del matrimonio, no puede aspirarse mas que á la *Teresa* de J. J. Rousseau, que arruina y desnaturaliza á sus desgraciadas amantes. Ni mas seguro puerto de refugio pueden prometerse los *Tenorios* y *Lovelaces* con el aumento de víctimas de su infancia.

Por la ausencia de la mujer honrada, calificamos de funestísima en consecuencias, tanta vida de *casino* que de treinta años á esta parte se echa de ver en España y en la Europa Occidental, acaso mas dañosa que muchas horas en el café.

Ahora bien, sin desviarnos de nuestro asunto, nos parece conveniente añadir, que pasan poco menos que por axiomas los siguientes aforismos de profundos pensadores acerca de la importancia de la mujer: los hombres hacen las leyes, las mujeres las costumbres: sin las costumbres las leyes no aprovechan: una buena educacion de familia y hábitos de trabajo y economia, valen mas que el mejor código penal: —las mujeres son malas donde los hombres son peores: —la mujer, como la hiedra, sola se cae en tierra no teniendo árbol á que adherirse:

—las mujeres son lo que los hombres las hacen; podrian, pues, decirles: quererlas cual las haceis, ó hacedlas cual las quereis: —el hombre necesita del cariño de una mujer para su felicidad diaria, el consejo de un buen amigo para los trances apurados de la vida: —patrimonio significa cuidado del padre, matrimonio quiere decir cuidado de la madre: —la mujer perversa es peor que el hombre malvado: —hay la hipocresía del vicio como hay la hipocresía de la virtud: —si nos hastiamos de la vida es porque no usamos bien de ella. —*Arnaldo*.

## AYUNTAMIENTO.

SESION ORDINARIA DEL 21 FEBRERO  
Presidencia del Sr. Alcalde.

Se abrió la sesion con asistencia de ocho Sres. Concejales, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se acuerda que el transporte de materiales para la obra del señor Pallarés se haga solo por las calles de S. Francisco y Concepcion.

A propuesta del Sr. Llamazares se acuerda, que la Comision de Policia presente el presupuesto para arreglar y enarenar con arena roja, los paseos de Papalaguinda y Calvario.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Se autoriza al Sr. Alcalde para orillar las dificultades que han surgido en el arriendo del local en que se han de instalar los caballos sementales, y para adoptar, de acuerdo con el segundo inspector veterinario, las medidas oportunas á fin de que no se espenda al público leche procedente de reses enfermas.

Se acuerda pagar con cargo á imprevistos el importe del uniforme para el portero últimamente nombrado.

Pasaron á la Comision de Policia las comunicaciones de los contratistas del primero y segundo trozo de la alcantarilla-colector en que piden prorroga para terminar las obras.

Se aprobó la contestacion á la comunicacion del Sr. Gobernador Eclesiástico, que la Comision de gobierno propone.

Se aprobó la subasta para la

plantacion de árboles en el paseo del Parque.

Como propone la Comision de Hacienda, se acuerda entregar al contratista del Rastro-Matadero, la cantidad de 8.610 pesetas, con cargo al capitulo correspondiente y por cuenta de lo que se le adeuda.

Pasó á la Comision de Instruccion una comunicacion del Regente de la Escuela Normal, en el que denuncia algunos desperfectos que han ocurrido en las dependencias de la Escuela.

Se aprobó la tasacion dada por el Sr. Arquitecto al terreno de la propiedad de los herederos de la Marquesa de Rioseco, que se adquiere para la construccion de la alcantarilla-colector.

Pasó á la Comision de Hacienda la solicitud en que D. Fernando Arroyo pide que se rescinda el contrato que tiene celebrado con el Ayuntamiento, para la limpieza de la Ciudad, y que se le devuelva la fianza prestada.

Se desestima la instancia presentada por D. Juan Alonso Gutierrez, pidiendo que se le permita continuar habitando la casa número 1, de la calle del Paso, declarada en estado de ruina por el Sr. Arquitecto Municipal.

Dentro de pocos dias tendremos en esta poblacion al profesor Ry-cardy, artista cubano con una combinacion de cuadros vivos, sistema Keller y otras variedades que oportunamente anunciaremos, pues piensa dar en nuestro teatro un corto número de funciones.

Segun prescribe el art. 17 de la Ley de Caza de 10 de Enero de 1879, queda absolutamente prohibida toda clase de caza en la época de la reproduccion, que es en esta provincia desde el 1.º de Marzo hasta el 1.º de Setiembre.

La direccion general de Instruccion pública ha resuelto que para el ingreso en las escuelas Normales no debe exigirse determinada edad á los alumnos, en tanto que acrediten la capacidad bastante en exámen de admision.

En Augusta (Estados- Unidos) hay una fábrica de pulpa de madera, en la cual se demostró hace poco la rapidez con que pudo fabricarse el papel.

A las seis de la mañana se cortó un árbol, se convirtió en pulpa y luego en papel á las seis de la tarde, á la mañana siguiente á la misma hora, dicho papel se distribuyó impreso, entre los habitantes, en forma de periódico.

De un árbol del bosque á un periódico leído por miles de personas, todo en el breve término de 24 horas!

Trasporte gratis á los obreros.

Ha publicado la *Gaceta* una real orden de Gobernacion participando que la escasez de trabajo en determinadas poblaciones y la concentracion en ellas de gran número de obreros que carecen de medios de subsistencia hace necesaria la adopcion de medidas que procuren una distribucion conveniente de los mismos en las comarcas en

que con mayor facilidad puedan ser utilizados. Con este motivo, subsistiendo actualmente las mismas razones que en 1882 aconsejaron la concesion de pasaje gratuito en las líneas férreas á los obreros necesitados, y conformes ahora como entonces las empresas de ferro-carriles en prestar su concurso al expresado objeto aceptando en todas sus partes el convenio que al efecto celebraron con el gobierno en dicha época; se declara en toda su fuerza y vigor el real decreto y circular de 8 de Agosto de 1882, y se dispone su inmediata aplicacion y observancia para los efectos que las mismas determinan en tanto las circunstancias lo reclamen.

Se ha hecho una dolorosa operacion quirúrgica en la pierna á la simpática miss Leona Daré, que, como saben nuestros lectores, sufrió una caída del trapecio en Valencia y hoy se encuentra en Madrid.

En la administracion de Consumos de esta capital, se han recaudado durante el tercer periodo del corriente mes, 3,977 pesetas 64 céntimos.

La suscripcion nacional para las víctimas de los terremotos de Granada y Málaga, ascendia el lunes á 3.352.054'69 pesetas.

El lunes fué cogido entre dos planchas un obrero de los talleres de esta Estacion del ferro-carril, habiendo sido trasladado al Hospital con pocas esperanzas de vida.

En Valladolid se preparan á adoptar medidas sanitarias que tiendan á evitar la invasion cólera en la próxima temporada de verano.

Ha llegado á esta capital el representante de la Casa Editorial del Sr. Sola y Sagales de Barcelona D. Pedro Martí.

Entre las importantes obras de la casa que trae dicho señor, merece nuestra atencion una que es digna de cuantos elogios se le tributen por la utilidad que reporta á los comerciantes y á cuantas personas deseen adquirir conocimientos ya teóricos, ya prácticos en todo cuanto se relaciona con los negocios mercantiles.

Dicha obra es toda una publicacion y contiene tratados completos de Historia, Geografía, Economía, Aritmética, Contabilidad, Cálculo y Legislacion mercantil, administrativa é Industrial con demostraciones prácticas de todas las operaciones de Banca y del Comercio.

Su autor es D. Pedro Iginlo del Valle, conocido ya por su *Tratado de Cálculo mercantil y manual* del Comercio y de la Banca.

En su clase es la primera obra que se ha publicado en España y por lo módico de su precio está al alcance de todas las fortunas, razon por la que ha tenido en Leon una gran aceptacion.

La Junta Directiva de la Liga de contribuyentes de esta Capital que en varias ocasiones á elevado expo-

siciones á las Córtes y al Gobierno para que se otorguen á la Agricultura, al Comercio y á la Industria Nacional iguales concesiones que las dispensadas á los Estados- Unidos en el último tratado celebrado con aquella República, ha remitido un respetuoso homenaje de gratitud al señor D. Claudio Moyano y á la Comision de Senadores y Diputados castellanos que preside, por las gestiones que están practicando en las Córtes y con el Gobierno, para secundar los propósitos y exposiciones que con igual objeto han remitido otras Ligas y las Corporaciones Provinciales y Municipales de todas las provincias de Castilla.

Se hallan vacantes las agrupaciones 1.ª y 8.ª para la recaudacion de contribuciones é impuestos del partido de Sahagun en esta provincia á cargo del Banco de España, retribuidas la 1.ª con el 1 por 100 y la 8.ª con el 2 por 100 de todas las cantidades que recauden.

A continuacion insertamos la exposicion, que la mayoría del Ayuntamiento de Astorga eleva al Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Dice así:

«SR. GOBERNADOR:

Los infrascritos, que constituyen la mayoría del Ayuntamiento de Astorga, se ven precisados á poner en conocimiento de V. S. el hecho siguiente, cuyas consecuencias, si quedan sin pronto y eficaz correctivo, serán por extremo perjudiciales á los intereses del Municipio.

Para las cuatro de la tarde del lunes, 16 del corriente, estaba convocada la Junta municipal, con el objeto de discutir el dictámen presentado por la comision á las cuentas municipales de 1873 á 1874.

Tan pronto como el nuevo Alcalde D. Francisco J. Pineda, principal interesado en dichas cuentas, tuvo conocimiento de la convocatoria, llamó al Presidente de la Comision y á un individuo de ella, los sometió á interrogatorios y declaraciones que iba escribiendo un auxiliar de la Secretaría, y tales medios puso en juego, que dieron por resultado el suspenderse la sesion de la Junta, cuyos individuos se hallan cohibidos, y el importantísimo servicio de cuentas, al que tantas y tan distintas dilaciones ha suscitado el referido Pineda, en nueva paralización, y sin las necesarias garantías para que la Junta pueda continuarle con entera independencia.

Formada la Junta de probos, pero indoctos industriales y labradores, creyeron prudente oír el consejo, y consultar la opinion de personas que les merecian confianza, por que comprendieron que así cumplirían con mayor acierto los deberes de su cargo. Despues de varias consultas pidieron como favor, y favor señalado, á uno de los infrascritos que les formulase el dictámen, en conformidad con los reparos definitivamente aprobados por la Corporacion municipal. Entre las razones que alegaron para decidirle, fué una la de que, habiendo sido el único, en once años, que como Síndico tuvo valor y paciencia para penetrar en el laberinto administrativo que hay en tales cuentas, le seria posible y relativamente fácil un trabajo, para otros difícil y de largo tiempo, á causa del extraordinario número de documentos que constituyen aquellas.

Tal es el hecho que ha servido al Sr. Pineda para suscitar la novísima serie de dilaciones al exámen de cuentas, con lo cual se retarda al mismo tiempo el reintegro á los fondos municipales de los pagos indebidamente ordenados.

A V. S. que conoce ya algunos de los anteriores, habrá de convenirle este nuevo acto, de que es imposible llegar al fin de tan importante servicio administrativo, en tanto que se empleen en retardar su

término los medios puestos á disposicion de la autoridad para activarlo.

Confian los infrascritos en que V. S. hallará en el suceso, motivo de esta queja, la esplicacion de haber sido estériles todos los buenos deseos, que inspiraron los acuerdos de la Corporacion municipal, para terminar el vergonzoso estado en que se hallan las cuentas municipales del Ayuntamiento de Astorga; y

Suplican á V. S. tenga á bien adoptar las disposiciones que estime conducentes á garantir en el exámen de cuentas la rapidez y la independencia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Astorga 19 de Febrero de 1885.

*Siguen las firmas.»*

Deponemos toda apreciacion respecto á la personalidad, y los cargos que contra ella se formulan en la exposicion precedente, por tratarse allí de un tema acerca del que la Autoridad, llamada á definir y fallar sobre sus contenidos de ley, no ha formulado sentencia; y porque en nuestro deber de prójimos está por ahora el del silencio. De no entrañar el recurso precedente cuestion seria, y árdua de suyo, diríamos de él aquí, y con el autor de la célebre *Cena Jocosa*, «Esto, Ines, ello se alaba...» Si nosotros fuéramos los invocados en el proceso, nos apresurariamos á franquear medios y á ofrecer y solicitar pruebas; porque la delicadeza y la ingenuidad son hermanas gemelas, y las moratorias, y amaños de cualquier índole, empañan, de por sí, la dignidad, aun cuando en último término hubiera de resultar inmaculada la conducta de quien, en circunstancias tales, se dá á emplearlos con tenaz empeño. El hombre de acrisolada honradez él se denuncia cuando él se desliza; y en testigo, y en juez, se constituye de su propia falta, diciendo, á los que por ella le vilipendian, con el Maestro de la moral cristiana: «El que de vosotros se encuentre sin pecado que me arroje la piedra primera.» Repetimos que nada en esto de alusion, y de prejuicio menos.

### Revista de Madrid.

Hoy ha terminado el Carnaval en Madrid, dejándonos por única herencia el astio y el aburrimiento.

La multitud cansada de los bailes y de pasear tontamente por Recoletos y el Prado, se encierra en sus casas, lanzando una mirada triste al pasado y mirando con no menos tristeza el porvenir.

Las mujeres se preparan para acudir lo más devotamente posible á los templos á hacer una confesion fiel de sus pecados y cumplir con Dios y con el mundo.

Los hombres se preparan tambien para asistir al desfile de las pecadoras bellezas y para oír los sermones más ó menos elocuentes y religiosos de los miles de oradores que saltan todos los años tras el púlpito para descargar sus iras sobre la civilizacion, el progreso, las malas costumbres ect., ect.

Los fieles oyen los sermones como quien oye llover, y prosiguen pecando tanto o más que antes de escuchar la palinodia sacerdotal.

*Così va il mondo...*

Si en la corte no fuera tan cara la vida, es seguro que sus habitantes serian mejores.

Pero predicad sermones sobre moral á un hombre que no tenga una peseta y os echará muy enhoramala.

Lo que más llama aquí la atencion es la falta de sentido moral.

No hay niña de doce años que no

tenga dos ó tres novios *de verdad*, que las instruyen respecto de ciertas cosas que la mujer debe desconocer.

Estas costumbres, que pasan por moneda corriente, dán sus resultados.

Por eso abundan tanto las *vengadoras*, esa raza exótica importada de Francia, que se ha aclimatado como una hierba venenosa en nuestro suelo.

Estas consideraciones me traen como de la mano á hablar de Lucrecia.

¡Lástima grande que en Madrid no se conozca más que la que se dá la muerte todas las noches en el teatro Español!

Me refiero á la protagonista del cuadro dramático de Cano *La muerte de Lucrecia*, estrenado hace pocas noches en el clásico coliseo.

Lucrecia, la esposa honrada de Colatino, segun nos la pinta Tito-Livio, es un carácter digno de una tragedia sublime.

Shakespeare hubiera hecho de ese carácter una obra inmortal que figuraría sin menoscabo junto al *Merceder de Venecia*, *Otelo*, *Macbeh* y *Romeo y Julieta*.

La villanía de Sexto, el hijo de Tarquino el Soberbio, en lugar de envilecer á una mujer, hizo de ella una virtud y una mártir, cuya valerosa accion destruyó el trono de un tirano. El puñal de Lucrecia fué, en manos de Junio Bruto, la maza de Fraga, la palanca de Arquímedes que desde el Foro Romano desquició el imperio.

¡Qué asunto más hermoso para ser tratado por Tito-Livio, Halicarnaso y Ovidio, y para ser cantado por Boileau!

El Sr. Cano se inspiró en el cuadro de Rosales existente en nuestro Museo Nacional para escribir este episodio trágico, pero no salió de su empeño todo lo victorioso que deseaba.

Sobre el mismo tema Ponsard habia escrito una tragedia en cinco actos que se estrenó en París el 22 de Abril de 1843, en el teatro del Odeon. Pero la produccion de Ponsard es notabilísima, no solo por las bellezas literarias que atesora, sino por la influencia que tuvo en el teatro francés, donde entonces se operó tal reaccion contra la escuela romántica que dió motivo á que el público fuese á silbar *Los Burgraves* del gran Victor Hugo.

La *Lucrecia*, de Ponsard, colocó á este poeta á la altura de Corneille.

La *Lucrecia* del Sr. Cano es bastante mediocre. La obra revela un autor inexperto y un poeta de gran empuje, pero un poeta más lírico que dramático.

El éxito que *La muerte de Lucrecia* alcanzó en el Español fué bastante lisongero y mayor hubiera sido el triunfo si en vez de una artista amañada y con resabios provincianos como la Sra. Argüelles, hubiese interpretado el personaje de Lucrecia otra actriz de más condiciones... En aquel escenario hacia falta Elisa Boldun.

*Rabagás* en el teatro de Novedades, es como una palmera en el Polo Norte ó como un tulipan lejos de Holanda.

*Rabagás*, es una comedia muy mala que escribió Sardou para ser silbada en París en 1872.

*Rabagás* es un republicano que atraído por la ambicion al campo reaccionario se vé expulsado de él ignominiosamente para caer en el abismo de la impopularidad y el desprecio.

No sé como los habituales concurrentes á Novedades han podido transigir con esa produccion. En aquel barrio todos son demócratas avanzados, y sin embargo, dejaron pasar sin grandes protestas una obra que echaba por tierra sus ideales más queridos, profanándolos con la impudencia del aristócrata...

La comedia tiene escenas admirables de una realidad zolista, pero el

asunto está diluido en cinco actos y eso es causa de que algunos sean muy lánguidos y hasta innecesarios para el desarrollo de la accion.

Eslava, es ahora el teatro predilecto del público.

Todas las noches se vé lleno por completo.

Verdad es que las obras que allí representan son muy bonitas y reúnen los atractivos de la música algunas de ellas; se titulan *Un domingo en el Rastro* que es un lindo sainete de Lucio La Diva letra de Pina y música de Offembach, *Ellos y nosotros* en que Juana Pastor hace prodigios y *Colgar el habito*, juguete admirablemente interpretado por Riquelme (padre é hijo).

Después de cada obra hay baile y esto atrae gente por el culto que todos tributamos á las buenas formas.

En Lara se hace un juguete de Miguel Echegaray con el título de *Caerse de un nido*, cuyos chistes el público ris á carcajadas.

Tambien *Los postres de la Cena y Parada y Fonda*, son dos juguetes muy lindos.

R. Hernandez y Bermudez.  
Madrid 23 de Febrero de 1885.

#### COMUNICADO.

Sr. Director del periódico EL PORVENIR DE LEON.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion:

He sabido que anda por algunas poblaciones de España un prestidigitador que se titula Mr. Herrmann (hijo), y á fin de evitar interpretaciones que podrian perjudicar mi crédito, suplico á V. que tenga la bondad de publicar la aclaracion siguiente.

Prestidigitadores verdaderamente conocidos y de reputacion universal, que se apellidan Herrmann, no hay más que dos en el mundo: mi hermano Carlos, y el que suscribe. No tenemos hijos ni otros parientes que se dediquen á la prestidigitacion. Carlos es ya de avanzada edad, apenas trabaja, y reside en Viena. Yo soy el único que viajo por todas partes procurando conservar la fama adquirida, y me es sensible que otros, sin nombre, reputacion ni mérito, traten de sorprender al público tomando el apellido de mi familia.

Agradeceré á V. singularmente que diga esto en su acreditado periódico, y tendré el gusto de darle las gracias en persona cuando yo visite esa poblacion.

Soy de V. afmo. amigo y atento servidor que B. S. M.

A. Herrmann.

#### VARIEDADES.

##### Terremotos célebres.

En el primer siglo de la era cristiana, en el reinado de Tiberio, un terremoto destruyó doce ciudades del Asia, siendo sus habitantes sepultados entre las ruinas.

En 23 de Enero de 1663, treinta y dos sacudidas tuvieron lugar en la América del Norte quedando desvastado el terreno en el espacio de trescientas leguas obstruido el rio de S. Lorenzo y aplanada una cordillera de doscientas millas de longitud.

En 19 de Octubre de 1683 un terremoto arruinó en el Perú la ciudad de Pisco.

Por dos veces el 20 de Octubre de 1687 y el 28 de Octubre de 1746 fué derribada y arruinada la ciudad de Lima, siendo de notar que en la primera ocurrieron doscientas sacudidas en el corto espacio de un dia y no se salvó más que un solo habitante.

El 1.º de Noviembre de 1755, tuvo

lugar un horroroso terremoto que se sintió en un espacio cuatro veces mayor que la Europa, muchos rios variaron su curso, el mar se alzó en Cádiz á veinte metros sobre el nivel ordinario; se derribaron las dos terceras partes de los edificios de Lisboa, pereciendo quince mil habitantes. Otras ciudades sufrieron muchísimo como Coimbra y Braga, y en especial Setubal que quedó sepultado con todos sus habitantes.

El dia 4 de Febrero de 1767 murieron en el distrito de Quito más de treinta mil indios y la ciudad de Riobamba fué sepultada con nueve mil habitantes.

#### GACETILLAS

**El baile de Piñata.**—En todos los casinos se celebró este antiguo y tradicional baile, y en todos estuvo á cual más animado y brillante.

Las jóvenes fueron obsequiadas con esquisitos dulces, y después de bailar hasta hora bastante avanzada fueron desfilando silenciosamente por que las últimas notas de la orquesta fueron apagadas por el vibrante sonido de la campana, recordándolas que habia empezado la época consagrada á la oracion.

Pero como á la mujer española no la apaga su fervor religioso ninguna fiesta ni sarao, por eso las leonesas saben entregarse á placeres admitidos entre la buena sociedad, sin que por esto dejen de cumplir con cuanto la religion de Cristo les ordena.

Por eso hoy, olvidadas por completo de las pasadas fiestas, su espíritu solo se ocupa en pedir á Dios.... que en las próximas Pascuas no se queden sin bailar.

¡Señor; que no coma pavo, exclamará alguna, que es comida muy insípida!

*Surgères* (Charente-Inférieure)  
1.º de Octubre 1877.

Desde que hago uso del *Hierro Bravais*, no he vuelto á sufrir los calambres de estómago intolerables que tenia antes de emplear vuestro precioso ferruginoso; y hasta he observado una mejora sensible en el estado general de mi salud. *Augusto Beaulieu*.

En todas las farmacias. Exigir la firma R. Bravais impresa en rojo.

#### ANUNCIOS.

Se arrienda hasta S. Juan, el piso principal de la casa Puerta del Sol, calle de la Catedral, núm. 7, el que quiera tratar en él, véase con el dueño que habita en la misma.

#### PIANO.

Se vende ó alquila uno vertical; muy bueno. Catalinas, 8, 2.º

D.ª Manuela Alvarez, Viuda de Tejerina, ofrece su casa y servicios, á las señoras y señoritas, calle de la Paloma núm. 2.

#### Á LOS CONSUMIDORES DE VINO.

Luis Alvarez, natural y cosechero de vino de Valdevimbre, establecido en la casa que antes fué depósito de vinos, sita en el Rastro-Viejo de esta Ciudad, ofrece al público leonés el vino legítimo y natural, de su propia cosecha, vendiéndose en dicho establecimiento á seis cuartos el cuartillo ó sean 18 céntimos el medio litro.

Las personas que quieran llevar para el consumo de sus familias, su precio 20 rs. cántara ó sean 5 pesetas los 16 litros.

Se puede analizar si alguno lo desea.

Desde principio de Marzo. empezará la vacunacion directa de la ternera, del dia y hora puede enterarse quien lo desee del Médico D. Lucio Garcia, Catalinas 14, principal.

#### Renta de dos mil pesetas.

En subasta pública extrajudicial se vende un Foro ó Censo enfiteutico, de moderna creacion (1878), constituido sobre tres fincas y aprovechamiento de pastos, por el que pagan anual y puntualmente la cantidad de dos mil pesetas en metálico, libres de toda contribucion, gravamen y toda clase de cargas.

Está reconocido el derecho de Laudemio, y el tipo de redencion con arreglo á la ley se halla fijado en 3 por 100.

Las fincas radican en Laguna de Negrillos, partido judicial de La Bañeza (Leon), y se hallan inscritas y corrientes los documentos.

La subasta tendrá lugar en Valladolid el dia 1.º de Abril próximo ante el Procurador D. Fidel Recio, á las once de la mañana.

Antes de la fecha de la subasta se admiten proposiciones y darán detalles: en Valladolid D. Fidel Recio, Procurador, Torrecilla, 43; en Leon, D. Isidro Llamazares, Tesorería 6, y en La Bañeza, D. Mateo Heras, Notario.

#### IMPORTANTISIMO.

Se desean agentes para la explotacion de varias industrias muy importantes, con las cuales puede el pobre con muy poco trabajo conseguir un sueldo de 8 á 12.000 reales y el rico distraccion y grandes utilidades en sus casas. De este negocio, que nada tiene que ver con los anunciados hasta hoy en España, se mandan explicaciones impresas gratis á todo el que las pida. Agradeceremos á todas las personas que lean este anuncio pidan explicaciones, que con mucho gusto se las enviaremos gratis y remitiremos á las personas que se nos indique. Advertimos que es un negocio seguro y garantizado y deseamos que si quiera por curiosidad se nos pidan prospectos. Este negocio le es tan útil al pobre como al rico. Dirigirse á don Isaac San Martin, calle de San Marcial, en San Sebastian.

Se vende ó se arrienda un pajar, sito en S. Claudio, próximo al cortijo del Sr. Morán. Tambien se venden dos carros, uno de labranza y otro con todos los útiles para camino, el que se interese véase con D. Gregorio Chacon.

Por D. Eduardo Suarez, Plazuela e San Marcelo, 9, 2.º, se vende una partida de 239 chopos y 83 negrillos, en términos de Villanueva y Robledo de Torio.

SE VENDE un aparador grande, nuestra imprenta se dará razon.

#### LITOGRAFIA DE M. ROEL

REAL NUM. 13. CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra. Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, usados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarias, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerías, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paquetería. TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres á la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores. NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la via férrea. En Sb.

MEALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878  
**APARATOS CONTINUOS**

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.  
 MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON y MOSCOW, 1872.  
 MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.  
**MEALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.**



Estos aparatos de compresion mecanica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los unicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequena palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y solidos. Los unicos que esten plateados interiormente; Los unicos que puedan producir bebidas a la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO  
**J. BOULET & Co**, Ingenieros, Suc<sup>tes</sup>, 31-33, Rue Boinod (Boulev<sup>d</sup> Ornano), PARIS  
 Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.  
 ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

**PILDORAS HOLLOWAY**

Mediante este excelente remedio, las obstruiciones de todo genero, ya sean las que afligen la juventud o la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas palidas o de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las celebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciendose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desordenes del higado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al higado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas celebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre e impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este celebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutaneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas asi como las inflamaciones y supuraciones de todo genero, ya sean del cutis, glandulas o musculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso balsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon o que sufren de constipados, toses o bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rapida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.  
 Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botes de Unguento.  
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.  
 No. 3.

HOGG, Farmaceutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**  
 Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.  
 Este Aceite, extraido de los ligados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estomagos mas delicados; su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos cronica, Delgadez de los Niños, etc.  
 Elegir el nombre de Hogg y ademas la certification de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos quimicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.  
 El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.  
**ADVERTENCIA.** — Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

**ASMA** CATARRMO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES.  
**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO.  
 y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.  
 Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.  
 Depósito en Leon: Sres. Viuda de Guzmán y Sordino.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluqueras  
 La **VELOUTINE**  
 Polvo de Arroz especial  
 Preparado al Bismuto por **CH<sup>les</sup> FAY**, Perfumista  
 PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

**CHOCOLATES**  
  
 Dos clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPANIA COLONIAL, ademas de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.  
 Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Salsural, Montero, 8.  
 En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo jamon y tocino ahogado y del año, por piezas y kilos, manteca en rama y derretida, vino de Rueda y del pais y demás generos del reino a precios arreglados.

**GRAN DEPÓSITO**  
 DE  
**MERCADERIAS GENERALES**  
 OFICINA Y ALMACENES, PAZ, 15, MADRID.

Esta casa admite en sus almacenes toda clase de mercancías, ya sean de Madrid ó provincias.  
 Se encarga de retirar mercancías de las estaciones, satisfaciendo los derechos de transportes, consumos, y demás gastos que se originen hasta depositarlas en sus almacenes.  
 Responde del valor total de la mercancía en caso de incendio.  
 Gestiona la venta de las mercancías que se la consignen é ingresen en sus almacenes, haciendo anticipo de fondos sobre las mismas.  
 Admite cuantas representaciones se le den, tanto de España como del Estrangero, para la venta en comision.  
 Renuncia toda clase de operaciones sobre los productos que por razon de sus condiciones inflamatorias ó estado, hagan difícil su conservacion.  
**Oficinas y Almacen, Paz, 15, Madrid.** 10—27

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona.  
 Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.  
 Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.  
**LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.  
**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.  
**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.  
**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y h<sup>a</sup>ta esputos sanguineos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analeptico.  
**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó cronica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.  
 Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.  
 Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** OSOPCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.  
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.  
 Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.  
 Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallan tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**AGUAS MEDICINALES**  
 DE **MARMOLEJO.**

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas—Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.  
 Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, véciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vias urinarias.  
 Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.  
 Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.  
 Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano—35—Madrid.  
 Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo.—En Bembibre, Garcia Huerta.—En Ponferrada, Buelta, Hernandez, y Martinez Caballero.—Y en Sahagun, Olea y Nuñez. 19Dbr

**AVISO A LOS LABRADORES.**  
 Se venden un canario Olandés corduado. Un calandro y un misto de pardiillo y canaria. Todos cantando mucho. Rua, 18, principal.  
 Imp. de Hemeterio Garcia Perez, Calle de la Concepcion, 8.

SE VENDE una cocina Económica Francesa. Plazuela Veterinaria núm. 20.

EN LA PLAZUELA DE S. FRANCISCO, núm. 3, se vende cecina de vaca ó sea carne salada, á 200 rea los quintal, y arroba 5 2.

SE VENDE EN VENTA. Se vende una con todos los arreos, darán razon en el taller de la viuda del Sr. Rosales.

Se vende un Piano, el que desée interesarse en su compra, puede pasar á verlo calle Serranos núm. 14.

BURRA DE LECHE. Hay una bien mantenida á piense, en la calle de la Carrera del Medio, casa de Cosme Lopez.

En la Cerrajería de José Gutierrez, Calle de Santa Cruz, 33, se necesita un oficial.